

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias sociales, Escuelas de Estudios Superiores de Yautepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla.							
Plan de estudios: Licenciatura en Derecho							
Unidad de aprendizaje: Procedimientos fiscales y administrativos				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Público Semestre: Séptimo			
Elaborada por: Dr. Juan Manuel Ortega Maldonado				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
PFA43 CP020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico-practico	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Facultad de Derecho y Ciencias sociales, Escuelas de Estudios Superiores de Yautepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>Presentación: La unidad de aprendizaje se encuentra estructurada en seis bloques que permiten tener un conocimiento más profundo sobre los procedimientos fiscales y administrativos, para lo cual se comienza con las nociones básicas como los conceptos y fuentes del procedimiento fiscal y administrativo, para continuar con los principios que rigen a los procedimientos fiscales y administrativos y concluir con el juicio contencioso fiscal y el amparo en la materia.</p>
--

Propósito: Conozca, diferencie y aplique las reglas y principios del procedimiento fiscal y administrativo a casos hipotéticos o prácticos, al término de la unidad de aprendizaje, a través del estudio y ejecución de casos reales, para identificar la importancia de la legalidad y seguridad jurídica en dichos procesos, velando por la ética profesional en su actuar.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

- CG1.** Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma
- CG2.** Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo
- CG5.** Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- CG6.** Capacidad para la investigación
- CG15.** Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

Competencias específicas:

- CE1.** Plantea soluciones a problemas jurídicos concretos mediante el conocimiento, interpretación y aplicación de normas y principios del sistema jurídico nacional e internacional para contribuir a una convivencia armónica de la sociedad.
- CE2.** Conoce e interpreta los principios generales del derecho, así como las normas y principios del sistema jurídico nacional e Internacional, como parte de su formación profesional para su aplicación en casos concretos, con conciencia crítica.

Unidades:	Temas:
1. Concepto y fuentes del derecho procedimental fiscal y administrativo	1.1.- La Constitución Federal como fuente primaria del Derecho Procedimental Fiscal 1.2. Los Tratados 1.3. El Código Fiscal de la Federación y otras leyes fiscales en tanto contienen disposiciones sobre procedimientos fiscales, derechos u obligaciones de los sujetos tributarios como la LCF, LFDC, LIVA, LISR, LIESPS, LIDE, LIETU, LIF, LFD, etc. 1.4. La Ley Federal del Procedimiento Administrativo 1.5. El Decreto Ley y Decreto Delegado 1.6. La facultad Reglamentaria del Presidente 1.7. Las clausulas habilitantes 1.8. La jurisprudencia

<p>2. Los derechos humanos en materia procesal fiscal y administrativa</p> <p>3. Los procedimientos y administrativos (ley federal del procedimiento administrativo)</p> <p>4. Los procedimientos fiscales (código fiscal de la federación)</p>	<p>2.1. El principio de legalidad</p> <ul style="list-style-type: none">a. Reserva de ley y preferencia de leyb. La fundamentación y motivación de los actosc. La razonabilidad de los actosd. La proporcionalidad de los actos <p>2.2. El principio de seguridad jurídica</p> <ul style="list-style-type: none">a. Audiencia previab. Irretroactividad y pos actividadc. La exhaustividadd. La congruenciae. Otros principios <p>2.3. El principio de igualdad procesal</p> <p>2.4. El Derecho a la información</p> <p>2.5. Otros Derechos humanos</p> <p>3.1. Principios generales</p> <p>3.2. El procedimiento Administrativo</p> <p>3.3. La Mejora Regulatoria</p> <p>3.4. Recurso de Revisión</p> <p>4.1. Procedimientos de gestión y control</p> <p>4.2. Procedimientos de inspección o verificación.</p> <p>4.3. Procedimientos de recaudación o pago</p> <p>4.4. Procedimientos ejecutivos</p> <p>4.5. Procedimientos de sanción</p> <p>4.6. Procedimientos de revisión</p> <p>4.7. Procedimientos de colaboración</p>
---	---

<p>5. El juicio contencioso fiscal y administrativo (ley federal del procedimiento contencioso administrativo)</p> <p>6. El juicio de amparo en materia fiscal y administrativa</p>	<p>5.1. Del juicio Contencioso Administrativo</p> <p>5.2. De la Substanciación y resolución del juicio.</p> <p>5.3. De los Recursos</p> <p>5.4. Disposiciones finales y jurisprudencia.</p> <p>6.1. Del amparo indirecto</p> <p>6.2. Del amparo directo.</p> <p>6.3. La suspensión en el juicio de amparo fiscal</p>
---	--

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			

Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	()	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	()	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	()	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Cuatro exámenes parciales	40%
Análisis de tesis de jurisprudencia	20%
Inicio de un procedimiento administrativo ante una autoridad	20%
	20%



Asistencia a Congresos, Seminarios, Coloquios Se requiere reglamentariamente un 80% de asistencia obligatoria (sin que ello sea criterio de evaluación). La asistencia es un requisito reglamentario	
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciado, maestro o doctor en Derecho con experiencia en el campo del derecho procesal fiscal y administrativo mínimo de tres años, así como experiencia docente frente a grupo por un mínimo de tres años.

REFERENCIAS

Básicas:

Cisneros García, Juan Rabindrana. *Derecho procesal fiscal y Aduanero*. México: Tax Editores, 2018.

Kaye, Dionisio. *Nuevo Derecho Procesal Fiscal y Administrativo*. España: Themis, 2017.

Ortega Carrepón, Carlos Alberto. *Derecho procesal Fiscal*. México: Porrúa, 2017.

Complementarias:

Armienta Calderon, Gonzalo. *Justicia Fiscal y Administrativa. Una visión procesal*. México: Porrúa, 2018.

Orellana Wiarco; Octavio Alberto. *Derecho Procesal Fiscal. Guía de Estudio*. México: Porrúa, 2019.

Web:

Secretaria de Hacienda y Crédito Publico

www.sat.gob.mx